



BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
SECRETARÍA GENERAL



No Radicado: 2-2023-15833

Fecha: 09/06/2023 11:09:51

Destino: HEREDEROS DEL SEÑOR

Anexos: 3 FOLIOS

Copia: N/A

www.secretariageneral.gov.co

4233300

Bogotá D.C.,

Señores

Herederos del señor JORGE ENRIQUE MÁRQUEZ PUENTES

Bogotá

Asunto: "Comunicación Resolución 006 de 2023".

De manera atenta, me permito comunicar el contenido de la decisión proferida por el Jefe de la Oficina de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., mediante la **Resolución No. 006 de 06 de junio de 2023**: "*Por la cual se declara agotada la etapa de cobro persuasivo iniciada mediante la Resolución 001 del 9 de febrero de 2023, por concepto de la suma reconocida a favor de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., mediante providencia judicial ejecutoriada proferida por el Consejo de Estado*".

Adjunto lo enunciado para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

LUISA FERNANDA CASTILLO RODRIGUEZ

Subdirectora de Gestión Documental

Anexo: Resolución 006 de 2023

Proyectó: Diana Carolina Niño Corredor

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



AVISO

**SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.**

HACE CONSTAR QUE:

Que le presente aviso a nombre de **Herederos del señor JORGE ENRIQUE MÁRQUEZ PUENTES** con número de radicado **2-2023-15833** del día nueve (09) de junio de dos mil veintitrés (2023), por medio del cual se comunica la **Resolución No. 006 de 06 de junio de 2023** decisión proferida por el Jefe de la Oficina Jurídica de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, permaneció en lugar público y página web de esta Secretaría de por el término legal de cinco (5) días a partir del día trece (13) de junio a las ocho (8:00) de la mañana y se desfija el día veinte (20) de junio de dos mil veintitrés (2023), a las cinco y media (5:30) de la tarde.



LUISA FERNANDA CASTILLO RODRIGUEZ
Subdirectora de Gestión Documental

Proyectó: Diana Carolina Niño Corredor